El tabaco se moja de tres distintos modos, segun su clase, estado y calidad.

Para la moja núm. 1.º se meten en una tina llena, como tres cuartas partes de agua, las gabillas ya abiertas que se cogen por la cabeza y se sumerjen del todo, sacándolas inmediatamente se sacuden sin soltarlas dos, tres ó mas veces y se echan á un lado.

En la moja núm. 2.º se estiende el tabaco en el suelo, se le rocía con una regadera de lluvia fina y en seguida, tomando dos ó tres gabillas en cada mano, se sacuden.

La moja núm. 3.º se verifica metiendo las dos estremidades de las gabillas en el agua alternativamente y sacudiendo las dos puntas unas hácia otras de modo que se humedezca el centro.

Algunos lo mojan con la boca, lo cual tiene el inconveniente de que no se humedece por igual; otros lo envuelven en paños mojados, y esto solo tiene aplicacion en pequeñas cantidades.

Segun hemos dicho, para mojar con acierto el tabaco es necesario conocer bien todas sus variedades en su estado de sequía.

En primer lugar debe saberse la procedencia del género, que el inteligente conoce en la pelusa y grano que tiene el enverso de la hoja y que se distingue mirando la hoja horizontalmente. Esta pelusa varia, segun la procedencia.

1.º En el tabaco habano de la Vuelta de Abajo se ve un pelillo como de tres cuartos de línea, de color claro y poco espeso.

2.º En el de la Vuelta de Arriba la pelusa es algo mas corta, mas espesa y abundante.

3.º La del de Virginia ó Kentuky es mas espesa, mas corta y mas gruesa que la de la Vuelta de Arriba.

4.º Los tabacos filipinos, en vez de pelusa, tienen en el dorso de las hojas una granulacion bastante espesa formada por su porosidad, pues aunque este tabaco, como los demás, tiene tambien la indicada pelusa, la pierde despues.

5.º En el de Europa la pelusa es espesa, corta y muy basta, menos en el de Holanda que desaparece con el último beneficio.

Para ver si la hoja está para recibir la moja se huele el manojo ó la gabilla primero, en seguida se abre la hoja y se mira por el lado derecho. Si el olor es suave y algo fuerte, el tabaco no necesita moja; si por el contrario, está demasiado fuerte, es preciso mojarlo á fin de que pierda parte de su fuerza. Si el olor es demasiado suave, ó recibió mucha agua en la tierra, ó esta era floja, ó se plantó muy espeso, ó no se oreó bien, y en este caso debe mojarse con mucho cuidado. Si el tabaco huele á yerba seca, es añejo, está pasado, y hay que mojarle con muchas precauciones, dándole baño completo, sacudiéndole y oreándolo bien. Cuando el tabaco huele á húmedo ó mohoso, es prueba de que ha sido *ardido* y debe despacharse cuanto antes; sin embargo, puede correjirse este defecto por medio de la moja.

Es decir que hay varias especies de tabaco y que á cada una de ellas debe dársele una moja distinta segun la vista y el olor, á lo cual puede añadirse el tacto y el peso de ellos.

Como en Kentuky y Virginia el tabaco se vende al peso, los cosecheros procuran que no disminuya este, y al efecto le dan poco pilon; al contrario los cubanos, como lo venden á bulto le dejan fermentar lo suficiente para que pierda bien el melazo y mejore su calidad. De aquí resulta que dichos tabacos poco fermentados son amargos y desagradables principalmente el Virginia del cual se distingue el Kentuky en que es suave de buen color á pesar de las *manchas de agua* que desaparecen con la moja y el oreo y que tiene las venas mas finas. El Virginia, por el contrario es áspero bastante grueso, de mala vista, color desigual venas gruesas y manchas *vegueras* que no se quitan.

De lo dicho se deduce: 1.º que como el agua es la que corrije los defectos del tabaco, debe atenderse á la calidad y á los vicios de que adolece á fin de mojarlo con acierto: 2.º Que mejorando el tabaco el *pilon*, el sudor, la blandura y la fermentacion, es preciso correjir los vicios inherentes al tabaco que no ha recibido estos beneficios.

Segun esto al Kentuky y al Virginia se les dará la moja número 1.º, zambulléndolo completamente en el agua y sacudiéndolo una ó dos veces mas que al virginia al Kentuky y si el Virginia tiene la vena demasiado gruesa ó manchas vegueras se le sacudirá solo dos veces, se tenderá en seguida sobre el suelo y á la media hora se volverá hasta que esaparezca toda la humedad y entonces se la envuelve en un trapo, se le mete en una barrica donde se le aprieta algo y á las 24 horas ya puede elaborarse.

Si el Virginia es mas fino de hoja y de vena y de color mas igual se sacude tres veces y una vez oreado se embarricará de 14 á 20 horas.

El Kentuky de hoja gruesa, áspero y color desigual se sacudirá tres veces; el suave de hoja fina, vena delgada y color igual, se sacude cuatro veces oreándolo y conservándolo en el trapo, la espuerta ó barrica lo mismo que el anterior. El Kentuky que al rededor de la vena principal tuviese unas fibras blanquizcas se sacudirá de cinco á seis veces.

Cuando se quiere quitar la fuerza al tabaco se le deja en el trapo ó la barrica de treinta á cuarenta horas si se esceptua el tabaco filipino que necesita de doce á veinte y cuatro horas de calor y este calor ó calentura durante doce ó diez y seis horas aprovecha mucho al Virginia de color desigual, hoja y vena gruesa, y al Kentuky grueso, áspero y de mal color.

Como casi todos los tabacos filipinos vienen muy secos y apretados y ademas la hoja es delgada hay que examinarlos por la vista y el olfato. Si tienen la *mancha de agua*, se sacuden dos ó tres veces, tres ó cuatro horas despues de mojado y apilado. Si no la tubiesen se mojarán de dos modos: 1.º Se le dará la moja número 1 y en vez de sacudirlo se tendrá en la mano mientras escurra á chorro y asi que empieze á gotear se apila y se deja de treinta y seis á cuarenta horas, trascurrido cuyo tiempo se tiende al aire libre hasta que pierde toda humedad.

Oreado ya se envuelve en el trapo ó se mete en barricas algo oprimido, en las cuales permanecerá doce horas.

Tambien se moja con una regadera de lluvia fina pero en este caso deberá estar tendido en el suelo y apilarse despues para que escurra el agua.

Si al abrir un fardo de tabaco filipino se advierte un olor á yerba seca es lo que se llama *tabaco pajizo* y entonces si dicho olor es subido, se dejará tres horas en la pila y diez en la envoltura; mas si el olor fuese flojo se hará la moja como hemos dicho.

El tabaco holandés ú hollandilla muy flojo y sin aroma porque lo pasan por agua caliente los cosecheros, se le moja segun el número 3.º, se le estiende y se recoge para elaborarlo con alguna humedad. Se le dan de doce á diez y seis horas de envoltura sin oprimirlo.

A los tabacos cultivados en Europa y Africa llamados *morunos* muy fuertes por el terrreno y el clima, se les da la moja número 1.º, se sacuden cuatro ó cinco veces, se envuelven de 16 á 24 horas se estienden, se vuelven á la media hora y se recojen para elaborarlos con alguna humedad.

Si la hoja del tabaco moruno es lisa suave y de color igual, se sacude tres veces y se deja envuelta de catorce á diez y ocho horas; pero si tiene manchas vegueras, color desigual, venas encogidas y gruesas, la hoja áspera y mal olor, se sacude dos veces y se conserva en la envoltura treinta horas. De este modo se corrijen sus defectos que son arder mal, dar la ceniza negra, y tener mal sabor y mal olor. En general el color de tabaco moruno de 1.ª y 2.ª es claro, colorado oscuro ó amarillo desigual.

El tabaco habano puede dividirse en tabaco de la Vuelta de Abajo que es el que se cultiva en la parte occidental de la isla; tabaco de la vuelta de arriba que se coje en la parte occidental y tabaco de partido que se cria en el centro pero que tiene las cualidades ó los defectos de uno de los otros dos segun que la plantacion se aproxime ó Oriente ó á Occidente.

Aunque en general el tabaco de la Vuelta de Abajo es escelente y se elabora con mas cuidado procurando mejorar la calidad porque no lo venden al peso; sin embargo hay tabaco de la vuelta de arriba tan beneficiado como el de la vuelta de abajo y que no le cede en calidad. Pero si bien es cierto que lo mismo en la Vuelta de Arriba que en la Vuelta de Abajo hay tabacos escelentes, buenos, medianos y malos, en general repetimos, los de la Vuelta de Abajo son superiores á los de la vuelta de arriba.

Entre los tabacos de la Vuelta de Arriba superiores á casi todos los cultivados en otros paises, se distinguen el *Mayari* el *Yace* y otros, muy conocidos por el color rojo oscuro, por su suavidad al fumarlos, su agradable aroma y la blancura de su ceniza.

Suelen algunos en la Vuelta de Arriba, sin embargo, esponer el tabaco al sol antes de meterlo en las casas para que se acabe de secar, lo cual perjudica al genero empeorando la calidad hasta el punto de que á veces no bastan el *pilon* y la *blancura* para correjir el amargo que adquiere: *blandura* y *pilon* de que prescinden otros convirliendo un buen tabaco en tabaco *cerrevo* que al fumarlo, produce hinchazon en los labios.

El tabaco de la Vuelta de Arriba se le da en general, la moja número 1.º; se sacude tres ó cuatro veces, se estiende y se envuelve un poco húmedo, oprimiéndolo algo en cuyo estado permanece de diez y seis á veinte horas. Mas si tiene un color de *rojo claro* ó *encarnado oscuro*, si es áspero, de hoja gruesa y mucha fortaleza, solo se sacudirá dos ó tres veces, y se tendrá envuelto veinte horas. Cuando ademas de estas circunstancias tiene el color desigual y las venas gruesas se sacude dos veces y se tiene envuelto veinticuatro horas.

Si es flojo, de color claro, de hoja y vena delgadas con el olor á yerba húmeda, se sacudirá de tres á cinco veces, se tenderá, se volverá á los tres cuartos de hora, se recojerá bien oreado y sin oprimirlo mucho se tendrá en la envoltura de doce á diez y seis horas.

Si de viejo estuviese picado, oliese á paja fuese muy flojo y tuviese las hojas deterioradas se sacudirá de cuatro á seis veces.

El tabaco de la Vuelta de Arriba que viene muy seco á Europa se mojará antes de abrir las gavillas, se sacudirá dos ó tres veces, se apilará durante cuatro horas, se abrirán en seguida los manojos y se procederá á la moja segun su clase.

Cuando el tabaco de la Vuelta de Arriba tiene buenas hojas para capa, un color claro muy igual, es de buena calidad fino y flexible al tacto de olor suave puro y flojo, se le dará la moja número 3.º, se sacudirá

una ó dos veces y permanecerá en la envoltura de catorce á veinte horas.

En el tabaco de la Vuelta de Abajo hay que distinguir dos cosas; á saber, su fuerza y el embalage que le dan, porque es el mas permeable de todos los conocidos.

Si exhala un olor *sui generis*, si tiene un color igual, colorado-claro, ó colorado-oscuro, si es suave y flexible, se le dará la moja n.º 1.º, y se le sacudirá tres ó cuatro veces.

Cuando es de mucha calidad, algo grueso, de olor fuerte con manchas, y de venas trasversales arrugadas, solo se sacudirá dos veces, se estenderá, se volverá á la media hora, se recogerá ya oreado y se envolverá algo oprimido durante diez y seis á veinte y cuatro horas.

Si presenta un color pajizo, si exhala un olor flojo, y no muy puro, si es de poca calidad, suave y delgado al tacto, se sacudirá de tres á seis veces y se envolverá menos oprimido que el anterior de 14 á 20 horas.

Cultivo y curacion del destinado para polvo.

El tabaco destinado para polvo se siembra, trasplanta y cuida del mismo modo que el otro; pero hay algunas diferencias en el modo de recojerlo y operaciones posteriores.

En sazon ya el tabaco, en vez de cortar las hojas, se arrancan las plantas de raiz, por la cual se cuelgan en la casa-secadero muy juntas los cinco ó seis primeros dias, teniendo cuidado despues de que la distancia sea como cosa de un pié una de otra. Si el tiempo está seco se les dará toda la ventilacion posible.

Los aposentos de la casa-secadero serán mas numerosos, porque solo tendrán de largo seis pies, y los altos ó navetas, serán menos, porque deberán tener cinco piés.

El mejor tabaco-polvo conocido es el *verdin* que carece de compostura, cuyo color de rosa bajo, se le da arrancándole un poco antes de madurar.

El *cucarachero*, que tampoco tiene compostura, tiene el color oscuro, porque se arranca algun tiempo despues de maduro.

Ya seco se le da el pilon en la forma dicha, ó haciendo las tongas con la raizes hácia fuera y las puntas la centro.

Para polvo rapé, negrillo y demás clases, se recoje el tabaco lo mismo que para el cucarachero, y claro es que sirven todas las hojas enteras ó rotas puesto que se han de moler para tomarlo.

Al despalillarlo es cuando se escoge y se clasifica el tabaco destinado á la distinta especie de polvo.

Cultivo del tabaco en los Estados Unidos y en el Brasil.

Atendiendo á que la temperatura de la mayor parte de nuestras provincias tiene bastante analogía con la de la América del Norte, damos á continuacion algunos pormenores sobre el cultivo, tal como se practica en dicho pais.

En Virginia, Marilan y Kentuky se siembran poco mas ó menos, en la misma época.

Se preparan los semilleros por marzo en un terreno fértil resguardado de los vientos del Norte con esposicion al Mediodia, labrando bien la tierra en la cual queman gran porcion de leña menuda para abono y esterminio de los insectos.

En tal estado lo dejan un mes, al cabo del cual le dan otra labor, siembran como hemos dicho y cubren el semillero con esteras ó ramage en las noches frias.

Para trasplantar hacen hoyos de un pie en cuadro y otro de profundidad á la distancia de una vara unos de otros. La tierra que sacan de los hoyos la mezclan con abono, la vuelven á echar en los sitios de donde la sacaron, y en cada hoyo ponen una planta.

Se desbotona, aporcan, deshojan, y labran lo mismo que en Cuba y lo recogen ó cortando las hojas ó arrancándolo de raiz. Despues de cortado lo tienden al sol sobre yerba seca formando montones que cubren con la misma yerba seca.

Asi que se pone el sol las tienden en unos tinglados á propósito, en los cuales suda hasta que se marchita y entonces lo llevan á las casas, donde lo cuelgan muy junto por unas estaquillas que atraviesan en el tallo, y alli permanece hasta que se acaba de secar.

Las casas-secaderos llamadas almacenes, son de madera cubiertas de tejas, con ventanas que abren y cierran, segun la temperatura interior y esterior. Se dividen en cuerpos de seis á ocho pies de largo y en navetas de cinco de alto. Cuando el tiempo está demasiado húmedo, se enciende fuego al rededor de la casa.

Cuando ya está seco, lo descuelgan en un dia húmedo, lo tienden, formando montones sobre tablas y esteras, lo cubren y lo dejan asi, hasta que pasan los frios. En seguida lo sacan, lo despalillan, lo escojen dividiéndolo en dos clases, 1.ª y 2.ª, forman gavillas y lo embarrilan.

La fortaleza que se advierte en el tabaco de los Estados Unidos en España, con el nombre de *alicantino ó sevillano*, se le da rociándola al embarrilarlo con un betun compuesto de dos partes, una de miel de caña, gran porcion de palos de tabaco seco, fermentado todo por mucho tiempo.

Para embarrilarlo, van poniendo capas de gavillas, hasta que se halla la mitad llena; entonces las prensan

colocando gran peso encima, vuelven á meter mas gavillas y tornan á prensar hasta que forman barricas de peso desde 7 hasta 15 quintales.

El cultivo del tabaco en el Brasil se siembra, trasplanta y cuida como en la isla de Cuba; lo secan y curan como en los Estados pero regularmente no lo dejan en hoja sino que lo impregnan en una confeccion de aguardiente de caña; y húmedo, despalillado y sin escojerlo hacen una especie de trenzas de distintas formas muy apretadas, llamadas *brebas*, que enrollan y embarrilan.

Cultivo del tabaco en Holanda.

En las inmediaciones de Armesforc, se siembra el tabaco en camas grandes de tablas guarnecidas por el esterior con una faja de estiercol de cerdos ó de ovejas, de tres pies de ancho que sube hasta la altura de las tablas: el interior tiene dos pies de estiercol y una que es el de la superficie de tierra fina y esponjada, sobre la cual siembran la grana mezclada con horina. Estas camas se cubren con papeles engrasados, que se abren ó cierran, segun conviene, y deberán tener bastante calor, y al efecto se renueva el estiercol, si es necesario, es decir, cuando aprieta el frio; pero si la tierra es seca, se riega.

Durante la germinacion de la planta, se preparan otras camas dispuestas de este modo: Se ahonda el terreno unas cuantas pulgadas, y se forman las camas (divididas por senderos de medio pie) de dos pies y medio de base, dos de altura, y tres pulgadas de declive, con la direccion de Norte á Mediodia; como á seis pulgadas sobre el nivel del foso, se echa una capa de estiercol de ovejas de pulgada y media de grueso; sobre ella seis pulgadas de tierra bien abonada y asi sucesivamente.

A fines de abril, ó principios de mayo, sacan las plantas de la primera cama, y las colocan en las nuevas formándolas en dos filas á tres pulgadas de las orillas y á un pie de distancia unas de otras.

En lo demas se procede como hemos dicho ya, para las escarolas, trasplantacion y deshijamiento.

Los campos plantados de tabaco estan cercados de setos muy altos ó de alisos para libertar la planta de las ventiscas.

La cosecha la hacen las mujeres, las cuales ponen las hojas sobre el brazo izquierdo, y luego se las entregan á un hombre que vá detrás.

De las fábricas.

En las fábricas se elaboran el tabaco picado, cigarrillos de papel, cigarros puros y rapé. Las hay especiales para cada uno de dichos artículos, y las hay tambien como sucede en casi todas las de la Península en que se confeccionan todos ellos; así, pues, indicaremos las condiciones de una fábrica que abraza todos estos ramos de elaboracion y las que ha de tener una fábrica especial para cada uno de ellos.

Por de pronto toda fábrica debe ser seca y dispuesta del modo que pueda dársele mas ó menos ventilacion y ha de tener un patio grande y perfectamente aseado para hacer las mojas.

Los enseres necesarios en una fábrica de tabacos, son:

1.º *Cubas ó tinas* mas ó menos grandes segun la cantidad de tabaco que se quiere mojar de una vez.

2.º *Artesa sin cabezera* y algo inclinada para poner el tabaco á escurrir.

3.º *Tendales de lienzo con sus marcos de madera* para poner á secar el tabaco despues de picado, los cuales se cuelgan en alto. Estos tendales, indispensables para el tabaco picado, deben ser manejables por una sola persona.

4.º *Cajones ó barricas* para envolver el tabaco al salir del oreo, que sigue á la moja y conservarlo despues de picado antes de empaquetarlo.

5.º *Mesas con divisiones* y los maderos necesarios para prensar las cajetillas.

6.º *Moldes de hoja de lata ó de madera*, para hacer las cajetillas.

7.º *Balanzas y pesas.*

8.º *Moldes de madera* para hacer los cartuchos de tabaco picado.

9.º *Estantes ó anaquelerías*, para colocar el género despues de elaborado.

10. *Cuchillas* para picar á brazo.

11. *Mesas de tablero grueso*, para picar.

12. *Prensa*, para formar los panes de tabaco, cuando no se pica á máquina.

13. *Cedazos*, para quitar el polvo á los cigarros de papel.

14. *Tableros*, para el cigarrero.

15. Un cajon para guardar el tabaco picado ya seco.

16. *Armarios*, para guardar las cajetillas de cigarros.

17. *Cajones y barricas*, para poner el tabaco de tripa.

18. Tinajas para conservar la capa despues de desvenada, resguardándola del aire.

19. Dos paños de lienzo de tres cuartas de largo y media vara de ancho, para cada operario.

20. Una canasta para cada operario, en la cual echan los recortes de los cigarros.

Todos estos enseres son indispensables en una fábrica bien montada.

La mesa de trabajo para uno, ó cuando mas dos obreros, deberá tener cinco cuartas de largo, tres de ancho y una barandilla, á fin de que no se caigan los recortes.

En el centro de esta mesa y apoyo de su borde, se coloca una tabla de nogal ó de caoba; entre esta tabla y la barandilla, se coloca el tabaco capa, cubierto con uno de los paños descritos; al otro lado la *tripa* cubierta con el otro paño, y en frente los cigarros que van elaborando.

Al fin del dia entrega el producto de tarea si se acostumbra, y si no, lo guarda en un armario ó estante, cubierto con una cortina que deberá estar en en otra pieza distinta, para que el polvo no perjudique á la hoja de los cigarros.

En la sala de recibo de labores hay una gran mesa con las balanzas, en las que se pesa la obra y unas cuchillas, con las cuales se corta lo mal fabricado.

Cuando la fábrica elabora cigarros de los que se émpaquetan en cajas de cedro, necesita otra mesa para la clasificacion de colores y embale.

Además de estos útiles se necesita un cernedero para limpiar el tabaco de desperdicio que se encuentre en los almacenes.

Para la fabricacion del rapé, cada fabricante usa los que convienen á la clase de beneficios que da el tabaco. Unos los benefician en calderas, otros lo efectuan por infusion, otros lo hacen fermentar por medio de rollos. Unos lo pican y muelen á máquina, otros á mano ó con una piedra movida por caballerías. En cuanto al embale, está en botellas de vidrio, en tarros de porcelana, en cajas de papel ó de plomo ó bien en botes de hoja de lata.

Fabricacion del picado.

Los útiles necesarios para esta clase de elaboracion, son:

1.° *La tina ó cuba* para mojarlo.

2.° Varios cajones ó barricas para conservarlo despues de picado.

3.° Grandes mesas para formar los paquetes.

4.° *Balanzas* para pesarlo.

5.° *Tendales de lienzo* para orearlo.

6.° *Máquina* para picar lo proporcionado á la cantidad de tabaco elaborable.

Pero esta labor se mejora como hemos dicho antes, pues si sabe ó arde mal ó sale demasiado fuerte, se le humedece con una esponja ó con una regadera de llúvia fina, y despues se guarda en una barrica regularmente apretado, cubriéndolo para preservarlo del aire atmosférico.

Si el tabaco tuviese algun defecto, se le dejará reposar entre ocho y veinte horas segun que lo necesite mas ó menos, y despues su tenderá por segunda vez en los tendales, que como ya hemos dicho están suspendidos en el aire por medio de sogas.

La primera operacion es *desvenar* ó *espalillar*, que se reduce á quitarle la vena principal, y debe hacerse con mucho cuidado, para no desperdiciar nada ni echar á perder la hoja. Para evitar estos inconvenientes, se sujeta la vena con el pulgar y el índice de la derecha, con la izquierda se agarra la hoja doblada á lo largo por la cara, y en seguida se separa tirando.

Desvenado el tabaco, si el picado á la holandesa ó al *grano*, se ha de hacer con máquina, es preciso formar antes *panes* de la hoja que no deberán estar mucho tiempo en prensa para que no se recaliente el tabaco, sino únicamente el tiempo necesario para formar el pan, procurando que la prensa no sea tan fuerte, que haga arrojar el jugo al tabaco.

En las máquinas modernas no hay ninguno de estos inconvenientes, porque pican sin necesidad de la previa formacion de panes.

El picado al *grano* hecho á brazo tiene la desventaja como desde luego se comprende de ser muy caro de jornales asi que no lo aconsejo á ningun fabricante que aprecie sus interesos.

Picado el tabaco, se estiende en los tendales por capas delgadas; principalmente si es flojo, para que se seque y no en montones, porque se recalentaria. Si no hay tendales, puede ponerse á orear en un suelo de tablas, pero cuidando siempre de no amontonarlo, pues lo menos que sucederia es, que se concentraria la humedad, y adquiria mal sabor.

Despues de seco el tabaco, se empaqueta, para lo cual se sirven algunos de embudos de hoja de lata

iguales en su parte inferior al bote que quiere llenar echando en él el tabaco que se puede contener, y apretándolo en seguida con dos tarugos de madera dispuestos al efecto. Otros embalan el tabaco con moldes que tienen la cubierta de papel, oprimiéndolo despues con los susodichos tarugos.

En fin el tabaco debe estar en el paquete ni tan suelto que se mueva, ni tan apretado que fermente.

Ya empaquetado en la forma dicha, conviene antes de venderlo, tenerlo almacenado en un paraje seco uno, dos ó tres meses; pero esto se entiende si al empaquetarlo habia perdido toda su humedad, pues en este caso, lejos de aprovecharle le perjudicaria.

Para picar el tabaco á la holandesa deberá el desvenador colocar la hoja doblada y sobrepuesta á fin de que al cortarla la máquina forme hebras largas.

Como el tabaco picado al grano puede correjirse con facilidad, bien sea amargo, fuerte, *horro*, mal ardedor ó de mala calidad; á esta especie de picado deben destinarse los malos tabacos ó de infima clase, los sobrantes de los cigarros puros, las *barreduras de almacen*, y los fragmentos de hoja que se distinguen en las distintas operaciones por que pase el tabaco, procurando que esté muy limpio para que ni se embote el filo de la cuchilla ó desagrade despues al fumarlo.

El que fabrica al mismo tiempo cigarros puros y tabaco picado ó cigarrillos de papel tiene la ventaja de que aprovecha los resíduos de los primeros y es que el operario no necesita apurar tanto la hoja en el desvene: esto sin contar con que como no hay necesidad de aprovechar estos fragmentos para tripa, se elaboran mas pronto y mejor.

Algunos fabricantes mandan á los operarios dejar una pulgada de la parte superior de la vena ó tronco; esto es conveniente para el fabricante porque no tiene el 16 á 19 por ciento de merma que debia; pero es malo para el consumidor al cual se hace fumur palos en vez de hoja.

Debe fabricarse tabaco de tres clases, á saber: fuerte, entrefuerte y flojo, para todos los gustos; y esto se conseguirá variando el cultivo y la bonificacion ó mejorando la hoja con lo cual se afloja.

De todos modos por muy húmedo que esté el tabaco, ni antes ni despues de elaborado se debe poner á secar al sol

Cigarros de papel.

Las cigarillos de papel se hacen finos, entrefinos y gruesos es decir, mas ó menos delgados, fuertes ó flojos, segun el tabaco que se emplea en su fabricacion.

Como en la fabricacion de estos cigarros entre ademas del tabaco, el papel, conviene que este sea de buena calidad, de puro hilo y cuyas primeras materias sean escojidas y sanas para que al descomponerse con el fuego, no alteren el aroma de la hoja las materias deletéreas é insalubres que de él se desprenden. Cuando la ceniza es blanca el papel es bueno; si la ceniza es parda ó negruzca, se forma un cuerpo á parte y se desprende con frecuencia ó se carboniza aisladamente, de seguro es un mal papel que comunica al humo un gusto desagradable.

Preparado y picado el tabaco, se pasa por un tamiz para que suelte el polvo y en seguida se fabrican los cigarros sobre un tablero cuadrilongo como de cinco cuartas de largo sobre la mitad de ancho, circunvalado de un liston de tres pulgadas de alto y dividido en el centro por otro liston formando tres compartimientos. Puesto este tablero sobre las rodillas del operario, coloca en el de la izquierda el papel y yeso mate, en el del centro el tabaco y en el de la derecha los cigarros hechos. El yeso es para frotarse los dedos el operario de cuando en cuando y evitar que se le pegue el papel á la humedad del tabaco ó del sudor.

Tambien los papeles deben estar separados de antemano para economizar tiempo.

Los cigarros se empaquetan ó encajetillan de dos modos, bien metiéndolos en una cubierta de papel preparado al efecto, bien sujetándolos por ambos estremos con una hebra de seda; el primer método es preferible al segundo por que se preservan mejor del aire atmosférico y conservan mas tiempo el aroma.

El tabaco para los cigarrillos de papel debe estar avellanado, es decir que frotado con las palmas de las manos ni se pegue á ellas, ni se reduzca á polvo pues si está muy húmedo, á los treinta dias adquieren los cigarros un gusto insoportable. Las cajetillas cuyo papel ha perdido su blancura desde luego puede asegurarse que han sido fabricadas con tabaco húmedo y aconsejamos á los fumadores que las rechacen porque ni arde bien el cigarro, ni por igual, ni tendrá la ceniza blanca y el sabor será á húmedo ó á podrido.

Y como el interés del operario consiste en que el tabaco esté húmedo porque fabrica mas en menos tiempo y por consiguiente gana mas jornal, deberá el fabricante vigilar mucho sobre el particular si no quiere desacreditar su fábrica.

Liado y cerrado ya el cigarro se echa en su compartimiento respectivo hasta que se forman las cajetillas

Algunos usan en la Habana para la elaboracion de los cigarros de papel, uñas postizas de plata ó de laton; pero esta costumbre va cayendo en desuso.

Los cigarrillos deberán encajetillarse para que no se resequen, el mismo dia, ó á mas tardar el siguiente.

Encajetillados los cigarros y almacenados en un sitio seco y ventilado, si al fabricarlos, el tabaco se hallaba en buen estado, podrán conservarse un año ó mas.